

---

## **1º ESO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA.**

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas escritas: 80%.
- El resto de los instrumentos registrados: cuaderno, deberes, preguntas orales ...20%

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrán en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dichas evaluaciones y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación, recuperable.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia para poder realizar el examen ordinario, en caso contrario, se realizará una prueba extraordinaria. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, se anulará el contenido de la prueba realizada hasta ese momento, permitiendo la finalización de la misma en el tiempo restante. En el caso de detectar plagios en las entregas, automáticamente se anularán todo contenido no original.

### **Recuperación de evaluaciones no superadas**

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen global de mejora de nota voluntario. Dicha prueba se realizará al final del curso y para tener derecho a su realización los alumnos deberán entregar previamente las actividades propuestas a tal efecto correspondientes a la evaluación que no hayan superado. Las fechas de entrega de estas actividades se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

---

### **3º ESO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA**

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas escritas: 80%
- El resto de los instrumentos registrados: deberes, preguntas orales e interés.... 20%.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrán en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dichas evaluaciones y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación, recuperable.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia para poder realizar el examen ordinario, en caso contrario, se realizará una prueba extraordinaria. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, se anulará el contenido de la prueba realizada hasta ese momento, permitiendo la finalización de la misma en el tiempo restante. En el caso de detectar plagios en las entregas, automáticamente se anularán todo contenido no original.

### **Recuperación de evaluaciones no superadas**

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen global de mejora de nota voluntario. Dicha prueba se realizará al final del curso y para tener derecho a su realización los alumnos deberán entregar previamente las actividades propuestas a tal efecto correspondientes a la evaluación que no hayan superado. Las fechas de entrega de estas actividades se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

---

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA y GEOLOGÍA, Curso 2024/2025.

## **3º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO**

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas escritas: 90%
- El resto de los instrumentos registrados: deberes, informes de prácticas, preguntas orales... 10%.

La entrega de una producción fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación de hasta un 1 punto menos. Más allá de dos días de retraso no se aceptarán.

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrán en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dichas evaluaciones y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación se realizará aplicando el redondeo aritmético siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero.

Los errores ortográficos podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación, recuperable.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia para poder realizar el examen ordinario, en caso contrario, se realizará una prueba extraordinaria. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, se anulará el contenido de la prueba realizada hasta ese momento, permitiendo la finalización de la misma en el tiempo restante. En el caso de detectar plagios en las entregas, automáticamente se anularán todo contenido no original.

---

### **Recuperación de evaluaciones no superadas**

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen global de mejora de nota voluntario. Dicha prueba se realizará al final del curso y para tener derecho a su realización los alumnos deberán entregar previamente las actividades propuestas a tal efecto correspondientes a la evaluación que no hayan superado. Las fechas de entrega de estas actividades se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

---

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA y GEOLOGÍA, Curso 2024/2025.

## **4º ESO BIOLOGÍA y GEOLOGÍA**

En esta materia se destinará:

- 80% a pruebas escritas u orales;
- 20 % al resto de los instrumentos registrados: cuaderno, deberes, informes de prácticas, preguntas orales.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrán en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dichas evaluaciones y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática una vez superado el 5, sino se truncará la nota hacia el número entero de menor valor. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero una vez superado el 5.

Los errores ortográficos podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación, recuperable.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia para poder realizar el examen ordinario, en caso contrario, se realizará una prueba extraordinaria. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, se anulará el contenido de la prueba realizada hasta ese momento, permitiendo la finalización de la misma en el tiempo restante. En el caso de detectar plagios en las entregas, automáticamente se anularán todo contenido no original.

---

### **Recuperación de evaluaciones no superadas**

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen global de mejora de nota voluntario. Dicha prueba se realizará al final del curso y para tener derecho a su realización los alumnos deberán entregar previamente las actividades propuestas a tal efecto correspondientes a la evaluación que no hayan superado. Las fechas de entrega de estas actividades se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

---

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA y GEOLOGÍA, Curso 2024/2025.

## **1º BACHILLERATO BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES**

La calificación de la materia consistirá en:

- 90% exámenes
- 10% resto de instrumentos de evaluación: prácticas de laboratorio, trabajo, participación, realización de actividades, etc.

La ausencia frecuente de asistencia sin la correspondiente justificación supondrá una consideración de abandono de la materia, por lo que en dicha situación, el estudiante podrá realizar un examen trimestral que incluirá todos los contenidos trabajados durante la evaluación.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrán en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dichas evaluaciones y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática una vez superado el 5, sino se truncará la nota hacia el número entero de menor valor. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero una vez superado el 5.

Los errores ortográficos podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación, recuperable.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia para poder realizar el examen ordinario, en caso contrario, se realizará una prueba extraordinaria. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

---

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, se anulará el contenido de la prueba realizada hasta ese momento, permitiendo la finalización de la misma en el tiempo restante. En el caso de detectar plagios en las entregas, automáticamente se anularán todo contenido no original.

### **Recuperación de evaluaciones no superadas**

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen global de mejora de nota voluntario. Dicha prueba se realizará al final del curso y para tener derecho a su realización los alumnos deberán entregar previamente las actividades propuestas a tal efecto correspondientes a la evaluación que no hayan superado. Las fechas de entrega de estas actividades se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

### **Prueba extraordinaria**

El alumnado que deberá presentarse a esta prueba será aquel que no haya conseguido superar la materia en su totalidad. Se considerará que la prueba está superada cuando la calificación de cada parte sea, al menos, de 5 puntos.



---

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA y GEOLOGÍA, Curso 2024/2025.

---

## **1º BACHILLERATO ANATOMÍA APLICADA**

La calificación de la materia consistirá en:

- 70% exámenes
- 30% resto de instrumentos de evaluación: prácticas de laboratorio, trabajo, realización de actividades, etc.

La ausencia frecuente de asistencia sin la correspondiente justificación supondrá una consideración de abandono de la materia, por lo que en dicha situación, el estudiante podrá realizar un examen trimestral que incluirá todos los contenidos trabajados durante la evaluación.

La entrega de una producción fuera de plazo no se aceptará.

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrán en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dichas evaluaciones y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

En la calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática una vez superado el 5, sino se truncará la nota hacia el número entero de menor valor. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero una vez superado el 5.

Los errores ortográficos podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación, recuperable.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia para poder realizar el examen ordinario, en caso contrario, se realizará una prueba extraordinaria. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

---

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, se anulará el contenido de la prueba realizada hasta ese momento, permitiendo la finalización de la misma en el tiempo restante. En el caso de detectar plagios en las entregas, automáticamente se anularán todo contenido no original.

### **Recuperación de evaluaciones no superadas**

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen global de mejora de nota voluntario. Dicha prueba se realizará al final del curso y para tener derecho a su realización los alumnos deberán entregar previamente las actividades propuestas a tal efecto correspondientes a la evaluación que no hayan superado. Las fechas de entrega de estas actividades se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

### **Prueba extraordinaria**

El alumnado que deberá presentarse a esta prueba será aquel que no haya conseguido superar la materia en su totalidad. Se considerará que la prueba está superada cuando la calificación de cada parte sea, al menos, de 5 puntos.

---

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA y GEOLOGÍA, Curso 2024/2025.

---

## **2º BACHILLERATO. BIOLOGÍA**

La calificación de cada evaluación deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 para considerarse superada correctamente. El peso relativo de cada aspecto consistirá en:

- Pruebas escritas: 90% de la nota final. Se realizarán 2 pruebas: el 30% control a mediados de evaluación y 70% el examen global de fin de evaluación.
- Realización correcta de los deberes o actividades diarias y/o informes científicos 10%

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática una vez superado el 5, sino se truncará la nota hacia el número entero de menor valor. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero una vez superado el 5.

Los errores ortográficos podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación, recuperable.

La ausencia frecuente de asistencia sin la correspondiente justificación supondrá una consideración de abandono de la materia, por lo que en dicha situación, el estudiante podrá realizar un examen trimestral que incluirá todos los contenidos trabajados durante la evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia para poder realizar el examen ordinario, en caso contrario, se realizará una prueba extraordinaria. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

---

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, se anulará el contenido de la prueba realizada hasta ese momento, permitiendo la finalización de la misma en el tiempo restante. En el caso de detectar plagios en las entregas, automáticamente se anularán todo contenido no original.

### **Recuperación de evaluaciones no superadas**

Se realizará una prueba de recuperación de aquellas pruebas que el alumno/a no haya superado. Dicha prueba se llevará a cabo al final de curso.

### **Prueba extraordinaria**

Los alumnos que en la evaluación ordinaria obtengan una calificación global negativa deberán recuperar toda la materia en la evaluación extraordinaria.

---

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA y GEOLOGÍA, Curso 2024/2025.

---

## **1º CFGB.**

El peso relativo, en la nota de la evaluación, de cada instrumento será:

- Pruebas escritas: 80%
- El resto de los instrumentos registrados: deberes, preguntas orales.... 20%.

La calificación de la segunda y tercera evaluación tendrá en consideración únicamente las notas tomadas por el profesorado durante dicha evaluación y no todas las notas recogidas desde el comienzo del curso.

La calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará por aproximación matemática una vez superado el 5, sino se truncará la nota hacia el número entero de menor valor. La calificación de la evaluación final será la media aritmética de las tres anteriores de la nota del alumno/a (con decimales) y se realizará la aproximación matemática al número entero una vez superado el 5.

Los errores ortográficos podrán suponer una disminución en la calificación de hasta un punto sobre la nota de dichos instrumentos de evaluación, recuperable.

La ausencia frecuente de asistencia sin la correspondiente justificación supondrá una consideración de abandono de la materia, por lo que en dicha situación, el estudiante podrá realizar un examen trimestral que incluirá todos los contenidos trabajados durante la evaluación.

Si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista. Los padres deberán informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista. El día de la incorporación del alumno al centro, deberá aportar el justificante oficial de su ausencia para poder realizar el examen ordinario, en caso contrario, se realizará una prueba extraordinaria. El examen se realizará el mismo día de la incorporación. Si no se cumple lo anteriormente indicado, la calificación de la prueba correspondiente será 0.

Si el alumno intenta copiar en el examen o prueba escrita, se anulará el contenido de la prueba realizada hasta ese momento, permitiendo la finalización de la misma en el tiempo

---

restante. En el caso de detectar plagios en las entregas, automáticamente se anularán todo contenido no original.

### **Recuperación de evaluaciones no superadas**

Los/as alumnos/as podrán presentarse a un examen global de mejora de nota voluntario. Dicha prueba se realizará al final del curso y para tener derecho a su realización los alumnos deberán entregar previamente las actividades propuestas a tal efecto correspondientes a las evaluaciones que no hayan superado. Las fechas de entrega de estas actividades se consensuarán con los alumnos/as interesados/as.

### **Prueba extraordinaria**

Los alumnos que en la evaluación ordinaria obtengan una calificación global negativa deberán recuperar toda la materia en la evaluación extraordinaria.

---

## **Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados (ESO)- Plan de superación de materias pendientes.**

Una vez que se conozcan a los alumnos y a las alumnas que tienen pendiente la materia de biología y geología de 1º o 3º ESO se les informará de la manera de llevar a cabo la recuperación. Dicha recuperación consistirá en la realización de actividades de refuerzo de los temas correspondientes al examen orientadas a la adquisición de los contenidos de la materia.

Los alumnos deberán obligatoriamente presentar al profesor de área, el día del examen, las actividades que han realizado con las preguntas y respuestas de cada actividad debidamente cumplimentadas. Además deberán presentarse a dos pruebas escritas sobre las actividades de refuerzo realizadas, una en la segunda evaluación y otra en la tercera evaluación, evitando, en la manera de lo posible, que coincidan con exámenes ordinarios del grupo en el que está matriculado el presente curso escolar. (Mirar Anexo II de la programación)

Como criterio de calificación se fija que las actividades, correspondientes a los temas del examen, presentadas y debidamente cumplimentadas podrán subir hasta 1 punto la nota del examen.

Durante el periodo comprendido entre la entrega de las actividades y la realización del examen, el alumno/a podrá ponerse en contacto con el jefe del departamento para resolver todas las dudas que le vayan surgiendo en su realización.

Así mismo se mantendrá una comunicación fluida entre los tutores correspondientes y al jefe de departamento sobre el seguimiento del trabajo de los alumnos.

En cuanto a los alumnos pertenecientes a 3º diversificación, todos aquellos alumnos que aprueben el ámbito científico matemático correspondiente a la primera y segunda evaluación (ambas) recuperarán automáticamente las materias siguientes de 1º: matemáticas y biología.

En caso de alumnos/as que estén matriculados en 3º de diversificación teniendo pendiente el Ámbito científico-matemático de 2º PAI, se hará una coordinación con el profesor que imparte este ámbito en 3º diversificación, pues en caso de aprobar la primera y segunda evaluación (ambas) de 3º, automáticamente, aprobaría 2º PAI. En caso de no ser así se diseñarán actividades de refuerzo encaminadas a la superación de dicho ámbito. Lo mismo sucederá para los alumnos de 4º diversificación que tengan pendiente 3º diversificación.